

Expediente: 117/19
Carátula: AVELLANEDA LUISA BEATRIZ Y/ O C/ EXPERTA ART S.A. S/ ENFERMEDAD PROFESIONAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1 C.J.C.
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 08/07/2024 - 05:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20272112852 - RIARTE, LUIS ALBERTO-ACTOR
900000000000 - EXPERTA ART S.A., -DEMANDADO
20272112852 - AVELLANEDA, LUISA BEATRIZ-ACTOR
20272112852 - AVELLANEDA, LUIS BALTAZAR-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1 C.J.C.

ACTUACIONES N°: 117/19



H20920567303

JUICIO: AVELLANEDA LUISA BEATRIZ Y/ O c/ EXPERTA ART S.A. s/ ENFERMEDAD PROFESIONAL. EXPTE. 117/19 .BG

Juzgado del Trabajo II C.J.C.

Concepción, Provincia de Tucumán, con fecha dispuesta al pie.-

Intímese a Experta ART SA -obligada en costas- para que en el plazo de CINCO DÍAS proceda a acreditar el monto de \$149.118,32 (Pesos ciento cuarenta y nueve mil ciento dieciocho con treinta y dos centavos) en concepto de planilla fiscal, según la imposición prevista en autos correspondiendo el cargo en un 100% a la parte demandada. En caso de incumplimiento se procederá a confeccionar el cargo fiscal ante la Dirección de Rentas de la Provincia.-

Actuación firmada en fecha 05/07/2024

Certificado digital:
CN=ROBLEDO Guillermo Alfonso, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20142264286

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.